

QUILMES, 21 JUN 2011

VISTO el Expediente N° 827-0815/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a los gastos de producción del disco del Grupo Ensamble Nacional del Sur de la Licenciatura en composición con medios electroacústicos, dependiente del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que las tareas específicas que competen al área acarrear la erogación de fondos.

Que entre los desembolsos efectuados y/o a efectuarse por la misma se encuentran aquellas relativas a la realización de gastos de producción e impresión del mencionado disco.

Que a fines de gestionar de manera eficiente y eficaz dichas tareas, corresponde autorizar a la Dirección General de Administración a abonar los gastos que acarreen las mismas.

Que el gasto de producción e impresión del disco, asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.000,00).

Que a fs. 9 consta la imputación presupuestaria a los fines de afrontar la erogación en trámite.

Que mediante Resolución (CS) N° 696/10, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2011

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la Dirección de la Licenciatura en composición con medios electroacústicos, dependiente del Departamento de Ciencias Sociales de

00578



esta Universidad, la aprobación de los gastos emergentes de producción e impresión del disco perteneciente al Grupo Ensamble Nacional del Sur, por un monto total de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.000,00).

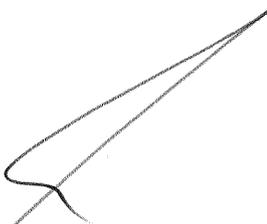


ARTÍCULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente, deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 011.000, Programa 03.04.00.07, Presupuesto 2011, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

00578


Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes